

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 175** *ABCLIQUEUR, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 WKYREGAL, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las entidades indicadas acordaron en fecha 28 de diciembre de 2018, la fusión de las mismas mediante la absorción de Wkyregal, S.L., por ABCLiqueur, S.L., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 28 de diciembre de 2018.- El Administrador único de ABCLiqueur, S.L., Alejandro Illa López.

ID: A190002162-1